

Condiciones de participación Para la campaña "Focus on fun"

1. Aplicación concurso

1.1 Al participar en el concurso, el participante acepta estas condiciones junto con la información que explica los requisitos de participación.

1.2 Para más detalles sobre las condiciones de participación en el concurso, consulte nuestro sitio web www.hihonor.com.

2. Organizador

2.1 El organizador del concurso es (aquí, "Organizador") Huawei Technologies Deutschland GmbH.

2.2 Este concurso será promocionado a través de Facebook, Twitter y Instagram. Este concurso no está patrocinado, avalado ni administrado por, o asociada con, Facebook, Twitter y/o Instagram. Los participantes deberán cumplir con los términos del servicio, las directrices de la comunidad u otras políticas aplicables para las participaciones y/o cargas de usuarios ubicadas en:

<https://www.facebook.com/legal/terms> en Facebook.

<https://support.twitter.com/articles/41949> en Twitter

<https://help.instagram.com/478745558852511> en Instagram

Las participaciones que violen los términos aplicables de las pautas serán descalificadas. Los participantes liberan completamente a Facebook y Twitter de cualquier reclamación posible. Toda la información relativa a la competencia es proporcionada exclusivamente por el Organizador. Si tienes preguntas, sugerencias o quejas, comunícate con el Organizador por correo electrónico a myhonor@hihonor.com.

3. Elegibilidad para la Participación

3.1 El concurso está abierto a todas las personas que, en la fecha de inicio del concurso, sean (1) mayores de 18 años; (2) ciudadano de la UE y (3) residente permanente en uno de los siguientes países: Reino Unido o España.

3.2 Quedan excluidos de la participación los empleados del Organizador, sus familiares inmediatos y los empleados de los socios de cooperación que participan en la creación o implementación del concurso.

3.3 La participación sólo es posible en nombre propio y no se permiten presentaciones conjuntas. Hay una restricción en una entrada por persona por participación.

4. Participación

- 4.1 La participación en el concurso está exenta de tasas y honorarios y no requiere la compra de bienes y / o servicios.
- 4.2 Para participar, el usuario debe publicar una foto en Instagram o una foto y/o texto en Twitter que represente el momento más divertido de su vida, usando el hasta #Focusonfun y #Honor9.
- 4.3 El sorteo tendrá lugar en www.hihonor.com iniciando el **17.07.2017** hasta **28.07.2017**.
- 4.4 Las participaciones se harán públicas aquí:
 - 4.4.1 www.hihonor.com/uk/focusonfun
 - 4.4.2 www.hihonor.com/es/focusonfun

El ganador será notificado por redes sociales, dependiendo en cual red social participó.

- 4.5 La fecha límite para enviar su respuesta es el **28.07.2017** a las 11:59 p.m. CET. Las participaciones después de este tiempo no serán tomadas en consideración.
- 4.6 El Organizador no asume ninguna responsabilidad por las participaciones incompletas, incorrectamente terminadas o retrasadas o por cualquier fallo o mal funcionamiento del software diseñado para obtener los detalles del participante.
- 4.7 El Organizador se reserva el derecho de excluir a un participante que viole estas Condiciones de Participación, altere el concurso o haga declaraciones falsas o declaraciones que violen la ley aplicable o que infrinjan los derechos de terceros. Si un participante es excluido, los premios y beneficios pueden ser posteriormente revocados y reclamados. En este caso, un nuevo ganador será seleccionado de acuerdo con el procedimiento en la sección 5.2.

5. Premio, determinación y notificación de los ganadores

- 5.1 Habrán 12 ganadores y los premios consistirán en:
 - 5.1.1 2 Honor 9 Smartphone
 - 5.1.2 5 Honor Band 3
 - 5.1.3 5 Honor Auriculares Bluetooth
- 5.2 Todas las participaciones aprobadas serán agrupadas y los ganadores serán seleccionados al azar.
- 5.3 Los ganadores serán notificados dentro de los 10 días posteriores a la finalización de la competencia. El ganador notificado deberá aceptar el premio dentro de los 3 días siguientes a la recepción de la notificación del premio mediante la aceptación del correo electrónico que se enviará al ganador. Si el ganador no acepta su premio dentro de este período, su premio se perderá. En este caso, un nuevo ganador será determinado por el jurado de acuerdo con los criterios de evaluación.

- 5.4 Los ganadores deberán participar en la publicidad relacionada con este concurso y es una condición de participación que el ganador acepta que su nombre sea puesto a disposición del público si gana.
- 5.5 El ganador será responsable de los impuestos o cargos incurridos en la reclamación del premio.
- 5.6 Los premios están sujetos a disponibilidad y el Organizador se reserva el derecho de reemplazar el premio con un premio alternativo de igual o mayor valor si las circunstancias fuera del control del Organizador lo hacen necesario.
- 5.7 Se excluye la compensación de los premios en efectivo, su intercambio o su transferencia a otras personas.
- 5.8 El Organizador no acepta ninguna responsabilidad si el ganador no puede aceptar el premio.

6. Derechos de uso

- 6.1 El participante garantiza que el comentario presentado (en el presente: "Contribución") está libre de derechos de terceros, en particular libre de derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual (por ejemplo, patentes, marcas, derechos de diseño, know-how, etc.) Participante tiene el derecho de otorgar una licencia al Organizador de conformidad con el apartado 6.2.
- 6.2 El participante otorga al Organizador un derecho no exclusivo, libremente asignable, sin restricciones de tiempo, geografía y contenido, y para el cual se pueden emitir sublicencias, para utilizar la Contribución a través de todos los tipos conocidos y actualmente desconocidos de utilizar. Los derechos de uso incluyen - a nivel nacional e internacional - en particular, el derecho del Organizador a copiar, modificar, procesar, publicar y comercializar la Contribución. Esta concesión de derechos es gratuita y está libre de regalías.

7. Protección de datos

Al enviar una participación, los participantes acuerdan proporcionar su información personal que será utilizada y divulgada por el Organizador y sus agentes autorizados para los propósitos de la administración de la competencia y el cumplimiento del premio. La información personal recopilada por el Organizador está sujeta a la Política de Privacidad del Organizador en: <http://bit.ly/1OqXmJL>

8. Varios

- 8.1 Las decisiones del Organizador con respecto a todos los asuntos promocionales serán finales y no se aceptará ninguna correspondencia.

8.2 En caso de circunstancias fuera del control razonable del Organizador, o en caso de fraude, abuso y / o error (humano o técnico) afecte o pudiera afectar el correcto funcionamiento de esta promoción o la adjudicación de premios, El Organizador se reserva el derecho de cancelar o modificar estos términos y condiciones en cualquier etapa, pero se esforzará por minimizar el efecto a los participantes con el fin de evitar desaliento indebido.

8.3 Si cualquier disposición de estas Condiciones de Participación se considera inválida por cualquier ley, regla, orden o reglamento de cualquier gobierno, o por la determinación final de cualquier tribunal de una jurisdicción competente, dicha invalidez no afectará la aplicabilidad de cualquier otra disposición que no sea Declarado inválido.

8.4 Todas las relaciones legales que surjan como consecuencia o en relación con estos términos y condiciones y la competencia están sujetas a GermanLaw. Queda expresamente excluida la aplicación de la normativa sobre la venta internacional de bienes (CISG). La ley de consumo obligatoria del país residente del participante se aplica explícitamente.